

INFORME DE COMISARIO

QUITO, 19 de ABRIL del 2.017

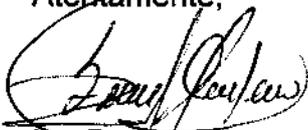
A los Señores Accionistas:

En calidad de **COMISARIO DE AVIRICO CIA. LTDA.** , y en cumplimiento a la función que me otorga el Art. 279 de la Ley de Compañías y la resolución No- 92.1.4.3.0014 emitida por la Superintendencia de compañías cúmpleme informarles que los Estados Financieros pertenecientes al período 2016 han sido revisados totalmente.

El muestreo realizado refleja que tanto los procesos operativos, logísticos así como el manejo de la documentación, se encuentran manejados correctamente, en base a la normativa implantada. De los resultados generales obtenidos se desprende que el manejo financiero tuvo una inclinación favorable para la Empresa, el nivel óptimo de producción ha colaborado para que el apalancamiento haya reducido notablemente.

Por lo que pongo a consideración de los accionistas, la aprobación final de los mismos.

Atentamente,



Ing. Bertha Susana Centeno Quito
Registro # 1007-04-537607
RUC # 1400277982001